

Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos								
Inversión	Título	Dirigidas a:	Implementación:	Estatal	Fecha límite	CCAA	Período	Dotación
C1.11	Zonas de bajas emisiones y transformación del transporte urbano y metropolitano	Ayuntamientos, Comunidades Autónomas y Empresas públicas o privadas prestadoras de servicios de transporte público u otras formas de movilidad					2021-2024	
	Línea de ayudas 2: Transferencias a Ayuntamientos para inversiones en base a sus competencias.	Ayuntamientos, Comunidades Autónomas y Empresas públicas prestadoras de servicios de transporte público u otras formas de movilidad	En 2021 se diseñarán las líneas de ayuda, se publicarán las bases de la primera convocatoria. En 2022 se realizará una segunda convocatoria con el mismo procedimiento. Los fondos se abonarán anualmente desde 2021 a 2024 realizándose un seguimiento de los proyectos durante todo el periodo.	<a href="#">Orden TMA/892/2021</a>	25/08/2021 a 30/09/2021			
	Línea de ayudas 3: Transformación de flotas de transporte de viajeros y mercancías de empresas privadas prestadoras de servicios de transporte, excluidas las de titularidad municipal.	Empresas privadas prestadoras de servicios de transporte público u otras formas de movilidad	En 2021 se prepararán las bases y tras acuerdo de la Conferencia Sectorial de Transporte se publicará el Real Decreto de reparto de fondos. Los fondos se transferirán a las CCAA desde 2021 a 2024 realizándose un seguimiento de los proyectos durante todo el periodo.	Pendiente de publicación				
C1.12	Plan de incentivos a la instalación de puntos de recarga, a la adquisición de vehículos eléctricos y de pila de combustible y a la innovación en electromovilidad, recarga e hidrógeno verde							
	Programa MOVES	Administraciones públicas, empresas públicas o privadas con flotas de vehículos o cualquier otro beneficiario público o privado que pueda ser titular de un vehículo, u ofertante de servicios de recarga eléctrica	En 2021 y tras acuerdo de la Conferencia Sectorial se han publicado las Bases del Programa (R.D. 266/2021) con vigencia hasta el 31/12/2023. Tras ello se transferirán los fondos a las CCAA y se publicarán las convocatorias autonómicas. Durante 2022 y 2023 se realizará el control y seguimiento de ejecución de las líneas, ampliando el presupuesto en aquellos territorios que hayan ejecutado las dotaciones iniciales.	<a href="#">RD 266/2021</a>	15/4/2021 a 31/12/2023	Ver pestaña de CCAA	2021-2023	
	Programa MOVES Singulares	Administraciones públicas, empresas públicas o privadas con flotas de vehículos o cualquier otro beneficiario público o privado que pueda ser titular de un vehículo, u ofertante de servicios de recarga eléctrica	En 2021 publicarán las Bases del Programa y se evaluarán y resolverán los proyectos presentados. Si es necesario, durante 2022 y 2023 se elaborarán nuevas Bases reguladoras, en función de los resultados y feedback de la primera convocatoria. Los proyectos se concentrarán en el periodo 2021-2023, si bien los proyectos de mayor complejidad podrían ejecutarse hasta el 2026.	<a href="#">Orden TED/800/2021</a> <a href="#">Extracto Resolución 20 septiembre 2021</a>	Desde 28/07/2021 Hasta 24/11/21		2021-2023	100ME

Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana

Componente	Título	Dirigidas a:	Implementación:	Estatal	Fecha límite	CCAA	Período	Dotación
C02.I01	Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos residenciales							
	Línea de Actuación 1 Programa de Actuaciones de Rehabilitación a nivel de barrio	Actuaciones impulsadas por las Administraciones Públicas, promoviendo fórmulas de colaboración público-privada (Consortios o similares)	A través de Programas de Rehabilitación que se establecerán a través de un Real Decreto que regulará unas bases comunes para todo el territorio nacional	Pendiente de publicación			2021-2023	
	Línea de Actuación 2: Programa de Rehabilitación Integral de Edificios	Propietarios y comunidades de vecinos o empresas y profesionales que actúen como intermediarios.	A través de Programas de Rehabilitación que se establecerán a través de un Real Decreto que regulará unas bases comunes para todo el territorio nacional	Pendiente de publicación			2021-2023	
	Línea de Actuación 3: Creación de un entorno favorable a la actividad de rehabilitación	Personas físicas	A través de un Real Decreto-Ley que modificará la Ley 35/2006 que regula el IRPF	Pendiente de publicación			2021-2023	
C2.I2	Programa de construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes.	Dirigida al conjunto de la población en general, si bien, los destinatarios de las viviendas serán los hogares que tienen mayores dificultades para acceder a la vivienda en el mercado, por su nivel de renta o por pertenecer a colectivos de especial vulnerabilidad.	A través de un RD (marco estatal) que fije las actuaciones elegibles	Pendiente de publicación			2021-2022	
C2.I3	Programa de rehabilitación energética de edificios (PREE)	Personas físicas o jurídicas de naturaleza pública o privada Propietarios de edificios Comunidades de propietarios o sus agrupaciones Empresas explotadoras, arrendatarias o concesionarias de edificios Empresas de servicios energéticos (ESEs) Entidades locales CCAA Sector Público institucional de cualesquiera administraciones públicas Comunidades de energías renovables Comunidades ciudadanas de energía	Convocatoria de subvenciones a fondo perdido con bases comunes a nivel estatal y ejecución autonómica. El IDAE se encarga de la coordinación y el seguimiento de las líneas. Las CCAA efectúan las convocatorias de ayudas y su gestión. Se ha abierto un marco de colaboración con entidades financieras (banca comercial y alternativas como el crowdfunding) para financiar la parte de la inversión no sujeta a ayuda a fondo perdido. 23 entidades financieras han suscrito el protocolo de colaboración con IDAE.	<a href="#">RD 737/2020</a>	Hasta 31/7/2021	Ver pestaña de CCAA	2020	
C2.I4	Programa de regeneración y reto demográfico	Entidades locales de municipios y núcleos de menos de 5.000 habitantes Entidades públicas y privadas y ciudadanos localizados en dichos territorios Empresas e iniciativas que puedan asentarse en estos territorios Hay 6.815 municipios y núcleos de menos de 5.000 habitantes que concentran 5,7 millones de personas	La coordinación y el seguimiento irán a cargo del IDAE. Se publicarán unas bases reguladoras del Programa de incentivos a nivel estatal. Las CCAA lanzarán las convocatorias de ayudas y llevarán a cabo su gestión.	Real Decreto 691/2021 PRE 5000	2021 a 04/11	Pendiente de publicación	2021-2023	SOME
				Real Decreto 692/2021 DUS 5000	5/8/2021 a agotar fondos o máximo 5/8/2022		2021-2023	
C2.I5	Programa de impulso a la rehabilitación de edificios públicos (PIREP)	Administraciones Públicas Territoriales (CCAA y EELL)	CCAA: 480M€ Entidades Locales (Municipios, islas y provincias): 600M€ PIREP CCAA. Transferencia de fondos: 3er trimestre 2021 a 1er trimestre 2022 PREP EELL. Resolución definitiva de concesión: 3er y 4º trimestre 2022	Pendiente de publicación			2021-2023	

Despliegue e integración de energías renovables								
Componente	Título	Dirigidas a:	Implementación:	Estatul	Fecha límite	CCAA	Periodo	Dotación
C07.I01	Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en procesos productivos	Agentes económicos y ciudadanos susceptibles de emplear tecnologías renovables. Entidades públicas distintas de la AGE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diversos programas de ayudas a la inversión inicial (CAPEX) que podrán tener distintas características en función de las actuaciones objeto de subvención, su nivel de madurez y su implantación territorial.</li> <li>Inversión directa en nuevas iniciativas como por ejemplo inversión en capital social de empresas de nueva creación o nuevas iniciativas para el impulso o innovación de las energías renovables y modelos de negocio asociados. Actuaciones de inversión realizadas por el IDAE.</li> <li>Estudios de prefactibilidad para el fomento del uso de energías renovables en empresas con actividad económica.</li> <li>Mecanismos para la formación y capacitación de profesionales.</li> </ul>	<a href="#">RD 477/2021</a>	1/7/2021 a 31/12/2023	Pendiente de publicación	2021-2023	
C07.I02	Energía sostenible en las islas	Administraciones, empresas y ciudadanos residentes, o que desarrollen sus actividades en cualquiera de los territorios insulares españoles.	A través de un RD (marco estatal) que fije las actuaciones elegibles	Pendiente de publicación		Pendiente de publicación	2021-2023	

Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento								
Component	Título	Dirigidas a:	Implementación:	Estatal	Fecha límite	CCAA	Período	Dotación
C8.I1	Despliegue del almacenamiento energético	Empresas en general, empresas industriales, PYMES, comunidades energéticas y población en general	Despliegue del almacenamiento energético. Se realizarán las acciones, incluidas las convocatorias de ayudas. Prorrogable en función de la complejidad de la ejecución de las actuaciones. No obstante, para aquellas actuaciones que conlleven inversión en infraestructura que por su naturaleza, carácter inversor o complejidad de tramitación conlleven plazos más largos de ejecución, ésta se llevará a cabo hasta diciembre del año 2026.	<a href="#">RD 477/2021</a>	1/7/2021 a 31/12/2023	Pendiente de publicación	2021-2023	
C8.I2	Digitalización de redes	Empresas distribuidoras de energía eléctrica inscritas en el Registro de Distribuidores del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, comunidades energéticas y población en general	Distribución de las inversiones para el apoyo a la inversión en digitalización para las redes de distribución. Los presupuestos serán prorrogables en función de la complejidad de la ejecución.	Pendiente de publicación		Pendiente de publicación	2021-2023	
C8.I3	Nuevos modelos de negocio en la transición energética	Empresas, empresas del sector energético, PYMES, en especial empresas de base tecnológica, comunidades energéticas, agregadores, ciudadanía	Secretaría de Estado de Energía, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico / Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, Comunidades Autónomas. Las bases de las convocatorias serán establecidas por MITECO, a través de la SEE, de conformidad con sus competencias.	Pendiente de publicación		Pendiente de publicación	2021-2023	

Modernización de las Administraciones Públicas

Component	Título	Dirigidas a:	Implementación:	Estatal	Fecha límite	CCAA	Período	Dotación
C11.14	Plan de Transición Energética en la Administración General del Estado	Su ámbito de aplicación comprenderá la Administración General del Estado, sus organismos y entidades públicas.	<p>La selección de las actuaciones la realizará el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico teniendo en cuenta diferentes criterios: eficiencia energética e implantación de energías renovables, madurez del proyecto, integración en planes estratégicos sectoriales, grado de innovación e impacto territorial, primando la contribución a la cohesión económica y social.</p> <p>Una vez valoradas y seleccionadas las actuaciones, serán los departamentos ministeriales correspondientes de los que dependan los edificios, infraestructuras o vehículos objeto de las inversiones, los encargados de llevar a cabo la contratación y ejecución de las actuaciones.</p> <p>Para ser seleccionados, los proyectos deberán conseguir un ahorro mínimo de energía primaria del 30%.</p> <p>En concreto, se llevarán a cabo actuaciones en infraestructuras asociadas a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado distribuidas por todo el territorio, con un peso específico en las zonas menos pobladas.</p>	Pendiente de publicación			2021-2026	

Política Industrial España 2030									
Componente	Título	Dirigidas a:	Implementación:	Estatal	Fecha límite	CCAA	Periodo	Dotación	
C12.11	Espacios de datos sectoriales (contribución a proyectos tractoros de digitalización de los sectores productivos estratégicos)	Administraciones Públicas, empresas, centros tecnológicos, centros de innovación (laboratorios, centros de investigación, centros demostradores y de transferencia de tecnologías digitales), centros especializados de apoyo a la digitalización, así como academia, entre otros	1ª Fase (2021): Se desarrollará una estrategia común y sectorial para abordar el desarrollo de espacios de datos. 2ª Fase (2022-2023): Se realizarán convocatorias en concurrencia competitiva para seleccionar casos de uso, demostradores y pilotos en cada uno de los sectores identificados.				2021-2023		
C12.12	Programa de Impulso de la Competitividad y Sostenibilidad Industrial	Empresas del sector industrial, incluyendo los servicios industriales. Dada la estructura de las empresas industriales en España, tendrá una componente importante PYME	La formalización e instrumentación de los PERTES se realizará de conformidad con los procedimientos establecidos en el RD 36/2020.	<a href="#">Orden ICT 789/2021</a>			2021-2023		
			Las entidades participantes deberán presentar, para ser elegibles, un Plan Específico de Eficiencia y Transición Energética, que identifique las potenciales áreas de mejora en términos de eficiencia energética, sostenibilidad y transformación digital, las acciones a emprender para materializarlas y un panel de indicadores de seguimiento sobre su implementación.	<a href="#">Extracto Orden 11 agosto 2021</a>	17/8/21 a 26/8/21				
C12.13	Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular)	Empresas del sector privado, incluyendo las PYMEs, que apuesten por modelos innovadores y proyectos en el ámbito de la economía circular, que mejoren sus procesos productivos o la prestación de servicios, contribuyendo a la transición del modelo económico lineal al circular.	Una parte mediante territorialización de las inversiones acordada en órgano de cooperación con las CCAA (Conferencia Sectorial), posterior aprobación por Acuerdo de Consejo de Ministros y desarrollo de actuaciones por AAPP implicadas mediante ejecución directa. Otra parte, mediante subvenciones gestionadas por la Administración General del Estado dentro de su ámbito competencia				2021-2023		
C12.14	Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular)	Empresas del sector privado, incluyendo las PYMEs, que apuesten por modelos innovadores y proyectos en el ámbito de la economía circular, que mejoren sus procesos productivos o la prestación de servicios, contribuyendo a la transición del modelo económico lineal al circular.	Una parte mediante territorialización de las inversiones acordada en órgano de cooperación con las CCAA (Conferencia Sectorial), posterior aprobación por Acuerdo de Consejo de Ministros y desarrollo de actuaciones por AAPP implicadas mediante ejecución directa. Otra parte, mediante subvenciones gestionadas por la Administración General del Estado dentro de su ámbito competencia				2021-2024		
C12.15	Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular)	Empresas del sector privado, incluyendo las PYMEs, que apuesten por modelos innovadores y proyectos en el ámbito de la economía circular, que mejoren sus procesos productivos o la prestación de servicios, contribuyendo a la transición del modelo económico lineal al circular.	Una parte mediante territorialización de las inversiones acordada en órgano de cooperación con las CCAA (Conferencia Sectorial), posterior aprobación por Acuerdo de Consejo de Ministros y desarrollo de actuaciones por AAPP implicadas mediante ejecución directa. Otra parte, mediante subvenciones gestionadas por la Administración General del Estado dentro de su ámbito competencia				2021-2025		

Impulso a la pyme								
Componente	Título	Dirigidas a:	Implementación:	Estatal	Fecha límite	CCAA	Período	Dotación
C13.I2	Crecimiento	PYMES, con especial atención a microPYMES y PYMES del sector industrial.	<p>Programa de capacidades para el crecimiento de las PYMES: Convenio con la Escuela de Organización Industrial (EOI). Programa de Apoyo al emprendimiento industrial: Línea de apoyo a la financiación para inversiones industriales de PYMES.</p> <p>Reforzar el sistema español de garantía recíproca: Dotación al Fondo de Provisiones Técnicas de CERSA para garantizar operaciones de financiación a largo plazo por parte de PYMES (las de menor tamaño) y autónomos, con la incorporación de líneas de especial apoyo y una mayor cobertura del riesgo.</p> <p>Adicionalmente se abordará la creación de un fondo NEXT TECH de fondos público-privados de inversión en empresas innovadoras en tecnologías disruptivas, gestionado por el ICO y financiado a partir de 2022.</p>	<a href="#">Resolución 30, julio 2021</a>			2021-2023	
C13.I3	Digitalización e Innovación	<p>Medianas empresas (de 10 a 249 empleados), pequeñas empresas (de 10 a 49 empleados), microempresas (de 1 a 9 empleados) y autónomos.</p> <p>Agrupaciones de Empresas Innovadoras (AEIs) o clusters Digital Innovation Hubs (DIH): centros tecnológicos, universidades, clusters, asociaciones industriales, incubadoras, agencias de innovación, centros de formación, comunidades de innovación, Red Europea de Empresa (EEN).</p>	<p>Programa Digital Toolkit: convocatoria de subvenciones no competitiva.</p> <p>Programa de Agentes del Cambio: convocatoria de subvenciones competitiva.</p> <p>Convocatoria de subvenciones para Agrupaciones de Empresas Innovadoras.</p> <p>Convocatoria de subvenciones para DIH.</p> <p>Para la gestión de las ayudas se emplearán organismos de gestión intermedios y entidades colaboradoras, así como los servicios de la plataforma Acelera.</p>	Pendiente de publicación			2021-2023	
C13.I5	Internacionalización	Empresas exportadoras, en particular PYMES.	Los nuevos programas se incluyen en el Plan de Acción para la Internacionalización de la Economía Española 2021-2022, establecido en el marco de la Estrategia de Internacionalización 2017-2027.	Pendiente de publicación			2021-2023	
			<b>C13.I15 Ayudas internacionalización. Publicación en breve</b>					

Plan de modernización y competitividad del sector turístico								
Componente	Título	Dirigidas a:	Implementación:	Estatal	Fecha límite	CCAA	Período	Dotación
C14.I1	Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad							
	Submedida 2: Planes de Sostenibilidad Turística en Destino	De forma directa, las administraciones públicas competentes en la gestión del Destino Turístico sobre el que opere el Plan de Sostenibilidad Turística. De forma indirecta, las empresas turísticas, visitantes y residentes	Tras la aprobación de la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destino, se desarrollará el programa de Sostenibilidad Turística en Destino. En el primer semestre del año se elaborarán los Planes Territoriales de Sostenibilidad Turística (PTST) a través de un proceso participativo y de colaboración entre las tres administraciones competentes y el ecosistema de entidades públicas y privadas que componen el sector turístico en cada territorio. En el segundo semestre de cada año, se prevé la realización de transferencias a las Administraciones Públicas competentes, para la financiación de los Planes Territoriales de Sostenibilidad Turística.	Pendiente de publicación		Pendiente de publicación	2021-2023	
C14.I4	Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad							
	Submedida 2 Financiación de proyectos de eficiencia energética y economía circular en empresas turísticas	Dirigido a Entidades Locales. Indirectament dirigido a establecimientos de empresas del sector turístico, especialmente aquellas que prestan servicio sobre grandes inmuebles, como el sector hotelero.	Financiación a empresas de proyectos de eficiencia energética y economía circular con tres convocatorias anuales. Requerirá coinversión de las empresas y justificación anual del grado de ejecución. Se prevé que los proyectos se otorguen en la modalidad de blending, combinando la financiación no reembolsable (con cargo al presupuesto de esta inversión) y préstamos reembolsables con cargo al presupuesto nacional del Fondo para la Competitividad Turística (FOCIT).	<a href="#">Orden 951/2021</a>	12/9/21 a 4/10/2021	Pendiente de publicación	2021-2023	

Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G								
Componente	Título	Dirigidas a:	Implementación:	Estatal	Fecha límite	CCAA	Período	Dotación
C15.I3	Bonos de conectividad para pymes y colectivos vulnerables	PYMES	Estos bonos constarán de dos elementos diferenciados: -la conectividad a 100 Mbps y -un conjunto de servicios de valor añadido (VPN, ciberseguridad, centralitas IP), que podrían ser independientes en el bono.	Pendiente de publicación		Pendiente de publicación	2021-2023	
C15.I4	Renovación y sostenibilidad de infraestructuras	Comunidades de vecinos e instaladores de telecomunicaciones	Mejora del equipamiento que permite alojar las infraestructuras para telecomunicaciones situadas en los edificios y las posibilidades de despliegue de las redes para ampliar la huella de edificios (que ya están construidos) que dispongan de infraestructuras que faciliten el acceso de calidad a redes de muy alta capacidad. Esta medida se orienta a los edificios, independientemente de su número de viviendas, y no está asociado a un plan de reforma parcial o integral del edificio. Podrá incluir una parte dedicada al rediseño de aquellas instalaciones que transcurren actualmente por fachada.	Pendiente de publicación		Pendiente de publicación	2021-2023	
C15.I7	Ciberseguridad: Fortalecimiento de las capacidades de ciudadanos, PYMEs y profesionales; e Impulso del ecosistema del sector	Empresas (especialmente Pequeñas y Medianas Empresas), emprendedores, profesionales, centros de investigación, universidades y ciudadanía en general, con especial incidencia en los menores de edad.	Fortalecimiento de las capacidades de ciberseguridad de ciudadanos, pymes y profesionales: mediante licitaciones (e iniciativas públicas asociadas a manifestaciones de interés) que se implementará a través de: •Acciones de concienciación y comunicación (campañas de difusión); •Capacitación en Ciberseguridad (educación) •Cooperación y coordinación: acuerdos bilaterales y multilaterales para la extensión y consolidación de una cultura de ciberseguridad •Herramientas y soluciones de ciberseguridad (en servicios públicos) •Línea de Ayuda en Ciberseguridad. Impulso a la industria nacional de ciberseguridad, para el surgimiento, crecimiento y desarrollo de empresas del sector mediante: •Licitación de Programas de aceleración y emprendimiento (Sello #INCIBEacelera, Centro Demostrador e iniciativas Marketplace). •Programas de Ayudas, Compra pública innovadora e impulso a la I+D+I en Ciberseguridad •Convenios (ICEX) para actividades de Internacionalización.	<a href="#">Programa INCIBE. Emprende</a>		Pendiente de publicación	2021-2023	

**Convocatoria de Ayudas Comunidades Autónomas**

Relacionado con	CCAA	Órgano competente	Acceso iniciativa	Convocatoria	Descripción	Periodo de las ayudas
En sombreado gris las nuevas disposiciones desde la versión anterior						
	Andalucía	Consejería de Hacienda, Industria y Energía - Andalucía	<a href="https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=307725">https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=307725</a>	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/boja/2019/149/BOJA/1-149-0002-12930-01_00196707.pdf">https://www.juntadeandalucia.es/boja/2019/149/BOJA/1-149-0002-12930-01_00196707.pdf</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-de 22 de julio de 2019, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se convocan para el periodo 2019-2023 los incentivos para la eficiencia energética de la industria en Andalucía acogidos al Real Decreto 263/2019, de 12 de abril	Desde el 18/12/2019 hasta el 30/06/2023 Comenzará a las 9:00 horas del día 18 de diciembre de 2019, y de conformidad con lo previsto en el artículo 12.1 Real Decreto 263/2019, de 12 de abril, permanecerá abierto hasta que se declare su conclusión por la persona titular de la Dirección General de la Agencia Andaluza de la Energía, mediante resolución que será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y en su defecto, hasta el 30 de junio de 2023
	CB.11	Andalucía		<a href="https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/190/BOJA/1-190-00032-15525-01_00192297.pdf">https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/190/BOJA/1-190-00032-15525-01_00192297.pdf</a>	Resolución de 28 de septiembre de 2021, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se convocan para el periodo 2021-2023 los incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en Andalucía acogidos al Real Decreto 477/2021, de 29 de junio.	Hasta 31/12/2023
	CL.12	Aragón	<a href="https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=322932">https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=322932</a>	<a href="http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BSCG/CMD/VEROBJE/BJM/KOB/11782928393981type.pdf">http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BSCG/CMD/VEROBJE/BJM/KOB/11782928393981type.pdf</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-ORDEN IC0/891/2021, de 19 de julio, por la que se aprueba la convocatoria en Aragón de ayudas a la movilidad eléctrica (MOVES III) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo.	Desde el 30/07/2021 hasta el 31/12/2021 El plazo de presentación de solicitudes de las ayudas comenzará el día siguiente al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial de Aragón» y durará hasta la conclusión de su vigencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de las bases reguladoras
	CL.13	Aragón	<a href="https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=310949W_VY0M4Wknpv">https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=310949W_VY0M4Wknpv</a>	<a href="http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BSCG/CMD/VEROBJE/BJM/KOB/OLEPIECE=OLE&amp;DOC=1-208/DOC=27&amp;BSCG=FORMA&amp;ONG=27008/SEFABADOC=8&amp;PU=30201112">http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BSCG/CMD/VEROBJE/BJM/KOB/OLEPIECE=OLE&amp;DOC=1-208/DOC=27&amp;BSCG=FORMA&amp;ONG=27008/SEFABADOC=8&amp;PU=30201112</a>	ORDEN IC0/1081/2020, 4 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes (Programa PREE) en la Comunidad Autónoma de Aragón.	Desde el 13/11/2020 hasta el 31/07/2021
	CL.12	Asturias	<a href="https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=314406A_VY0M4Wknpv">https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=314406A_VY0M4Wknpv</a>	<a href="https://sede.asturias.es/boja/2020/09/09/2020-07302.pdf">https://sede.asturias.es/boja/2020/09/09/2020-07302.pdf</a>	Convocatoria de subvenciones correspondientes al programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES II) en el Principado de Asturias para el ejercicio 2020-2021.	Desde el 09/09/2020 hasta el 09/09/2021
	CL.12	Asturias	<a href="https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=322725">https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=322725</a>	<a href="https://sede.asturias.es/boja/2021/08/03/2021-07510.pdf">https://sede.asturias.es/boja/2021/08/03/2021-07510.pdf</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Convocatoria de subvenciones correspondientes al programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES III) en el Principado de Asturias.	Desde el 04/08/2021 hasta el 31/12/2023 El plazo de presentación de solicitudes comenzará a las 00:00 horas del día siguiente al de la publicación de este extracto en el BOPA y finalizará a las 23:59 horas del 31 de diciembre de 2023.
	CL.12	Asturias	<a href="https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=322724">https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=322724</a>	<a href="https://sede.asturias.es/boja/2021/08/03/2021-07509.pdf">https://sede.asturias.es/boja/2021/08/03/2021-07509.pdf</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Convocatoria de subvenciones correspondientes al programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES III) en el Principado de Asturias.	Desde el 04/08/2021 hasta el 31/12/2023 El plazo de presentación de solicitudes comenzará a las 00:00 horas del día siguiente al de la publicación de este extracto en el BOPA y finalizará a las 23:59 horas del 31 de diciembre de 2023.
	CL.13	Asturias	<a href="https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=315114W_VY0M4Wknpv">https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=315114W_VY0M4Wknpv</a>	<a href="https://sede.asturias.es/boja/2020/09/06/2020-07848.pdf">https://sede.asturias.es/boja/2020/09/06/2020-07848.pdf</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Resolución de 24 de septiembre de 2020, de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, por la que se convocan subvenciones correspondientes al Programa de Ayudas para Actuaciones de Rehabilitación Energética en Edificios Existentes.	Desde el 07/10/2020 hasta el 31/07/2021
		Asturias	<a href="https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=323028">https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=323028</a>	<a href="https://sede.asturias.es/boja/2021/08/17/2021-07791.pdf">https://sede.asturias.es/boja/2021/08/17/2021-07791.pdf</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Resolución de 6 de agosto de 2021, del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, por la que se aprueba la segunda convocatoria de subvenciones en el marco del Programa de Apoyo a la Financiación de Proyectos Empresariales para PYMES, para el ejercicio 2021.	Desde el 18/08/2021 hasta el 15/10/2021 El plazo de presentación de solicitudes a la segunda convocatoria pública de estas ayudas en el ejercicio 2021, será desde el día siguiente a la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Principado de Asturias hasta las 14:00 horas, hora peninsular en España, del 15 de octubre de 2021.
		Asturias	<a href="https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=323138">https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=323138</a>	<a href="https://sede.asturias.es/boja/2021/09/07/2021-08194.pdf">https://sede.asturias.es/boja/2021/09/07/2021-08194.pdf</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Resolución de 1 de septiembre de 2021, de la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICTY), por la que se convocan ayudas a empresas y centros de investigación en el Principado de Asturias para el apoyo a la transferencia de conocimiento y tecnología en el año 2021.	Desde el 08/09/2021 hasta el 30/09/2021 El plazo para la presentación de las solicitudes será desde el día hábil siguiente al de publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Principado de Asturias hasta el 30 de septiembre de 2021.
		Asturias	<a href="https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=323142">https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=323142</a>	<a href="https://sede.asturias.es/boja/2021/09/07/2021-08201.pdf">https://sede.asturias.es/boja/2021/09/07/2021-08201.pdf</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Resolución de 1 de septiembre de 2021, de la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICTY), por la que se convocan ayudas a empresas y centros de investigación del Principado de Asturias para el fomento de la internacionalización de la I+D+i en el año 2021.	Desde el 08/09/2021 hasta el 30/09/2021 El plazo para la presentación de las solicitudes será desde el día hábil siguiente al de publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Principado de Asturias hasta el 30 de septiembre de 2021.
		Asturias	<a href="https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=323142">https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=323142</a>	<a href="https://sede.asturias.es/boja/2021/09/30/2021-08762.pdf">https://sede.asturias.es/boja/2021/09/30/2021-08762.pdf</a>	Resolución de 28 de septiembre de 2021, de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, por la que se acuerda la ampliación de varios plazos establecidos en la convocatoria de subvenciones para el uso de energías renovables y para acciones de ahorro y eficiencia energética en el Principado de Asturias, para el ejercicio 2021.	Hasta 1/10/2021
	CL.12	Baleares	<a href="https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=314950W_VY0M4Wknpv">https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=314950W_VY0M4Wknpv</a>	<a href="https://www.caib.es/lebotfront/es/2020/1268/639445/resolucion-del-vicepresidente-y-consejero-de-tras">https://www.caib.es/lebotfront/es/2020/1268/639445/resolucion-del-vicepresidente-y-consejero-de-tras</a>	Resolución del vicepresidente y consejero de Transición Energética y Sectores Productivos y Memoria Democrática de 25 de septiembre de 2020 por la que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para actuaciones de apoyo a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES II)	Desde el 08/10/2020 hasta el 07/10/2021
	CL.12	Baleares	<a href="https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=321880">https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=321880</a>	<a href="https://www.caib.es/lebotfront/es/2021/1406/651095/resolucion-del-consejero-de-transicion-energetica">https://www.caib.es/lebotfront/es/2021/1406/651095/resolucion-del-consejero-de-transicion-energetica</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 28 de junio de 2021 por la que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para actuaciones de apoyo a la movilidad eléctrica (Programa MOVES III) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo	Desde el 05/07/2021 hasta el 31/12/2021 El plazo para presentar las solicitudes se inicia a partir del 5 de julio de 2021 y finaliza el 31 de diciembre de 2023 a hasta el posible agotamiento, dentro de este periodo, de la cuantía económica asignada a esta convocatoria.
		Baleares	<a href="https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=322003">https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=322003</a>	<a href="https://www.caib.es/lebotfront/es/2021/1409/651319/resolucion-del-consejero-de-movilidad-y-vivienda-p">https://www.caib.es/lebotfront/es/2021/1409/651319/resolucion-del-consejero-de-movilidad-y-vivienda-p</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Resolución del consejero de Movilidad y Vivienda de 1 de julio de 2021 por la que se aprueba la consignación del crédito consignado en la Resolución del consejero de Territorio, Energía y Movilidad de 26 de octubre de 2018 por la que se convocan ayudas del año 2018 para la mejora de la eficiencia energética y la sostenibilidad en edificios de viviendas o viviendas unifamiliares, en el marco del Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021	
		Baleares	<a href="https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=322923">https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=322923</a>	<a href="https://www.caib.es/lebotfront/es/2021/1427/652470/bases-reguladoras-para-la-concesion-de-ayudas-ecoo">https://www.caib.es/lebotfront/es/2021/1427/652470/bases-reguladoras-para-la-concesion-de-ayudas-ecoo</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Bases reguladoras para la concesión de ayudas económicas a la rehabilitación y restauración de fachadas, eliminación de barreras arquitectónicas, mejora de la eficiencia energética de los edificios, actuaciones para la instalación de placas solares fotovoltaicas y actuaciones para la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos por los años 2021 y 2022, y de la convocatoria pertinente	Desde el 13/08/2021 hasta el 30/09/2021 Las solicitudes para estas ayudas económicas podrán ser presentadas hasta el 30 de septiembre del año 2021, hasta que la disponibilidad presupuestaria permita la concesión de las subvenciones pertinentes.
		Baleares	<a href="https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=323148">https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=323148</a>	<a href="https://www.caib.es/lebotfront/es/2021/1442/653052/acuerdo-del-consejo-ejecutivo-en-sesion-de-caracte">https://www.caib.es/lebotfront/es/2021/1442/653052/acuerdo-del-consejo-ejecutivo-en-sesion-de-caracte</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Acuerdo del Consejo Ejecutivo en sesión de carácter ordinario de 30 de agosto de 2021, relativo a la aprobación de la convocatoria de ayudas al tejido empresarial 2021	Hasta el 04/10/2021 El plazo de presentación de solicitudes y de justificación finalizará día 04 de octubre de 2021
		Baleares	<a href="https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=323505">https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=323505</a>	<a href="https://www.caib.es/lebotfront/es/2021/1451/653352/resolucion-del-consejero-de-transicion-energetica">https://www.caib.es/lebotfront/es/2021/1451/653352/resolucion-del-consejero-de-transicion-energetica</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 14 de septiembre de 2021, por la que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para actuaciones de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial	Desde el 20/09/2021 hasta el 30/06/2023 El plazo para presentar las solicitudes empieza el 20 de septiembre de 2021 y finalizará el 30 de junio de 2023 a hasta el posible agotamiento, dentro de este periodo, de la cuantía económica asignada a esta convocatoria.
		Baleares	<a href="https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=323505">https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=323505</a>	<a href="https://www.caib.es/lebotfront/es/2021/1457/653881/resolucion-del-consejero-de-transicion-energetica">https://www.caib.es/lebotfront/es/2021/1457/653881/resolucion-del-consejero-de-transicion-energetica</a>	Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática por la que se amplía el crédito y se modifica la Resolución del vicepresidente y consejero de Transición Energética y Sectores Productivos de 12 de noviembre de 2020 por la que se aprueba, mediante el procedimiento de gasto anticipado, la convocatoria pública de subvenciones para establecer nuevos puntos de recarga semirrápida para vehículos eléctricos, en el marco del impuesto sobre estancias turísticas en las Illes Balears y de medidas de impulso del turismo sostenible, dirigida a entidades públicas	Para 2021: 30/10/2021 Para 2022: 30/12/2022
	CL.12	Canarias	<a href="https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=315726W_VY0M4Wknpv">https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=315726W_VY0M4Wknpv</a>	<a href="https://www.gobiernodecanarias.org/boj/2020/21/020.html">https://www.gobiernodecanarias.org/boj/2020/21/020.html</a>	Dirección General de Energía. Extracto de la Resolución de 22 de octubre de 2020 por la que se inicia en tramitación anticipada durante el ejercicio 2021 el procedimiento de concesión directa por razones de interés público de las subvenciones del programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES II).	Desde el 30/10/2020 hasta el 02/11/2021
		Canarias	<a href="https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=323450">https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=323450</a>	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/boj/2021/192/011.html">http://www.gobiernodecanarias.org/boj/2021/192/011.html</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN Orden de 30 de agosto de 2021, por la que se convocan, en tramitación anticipada para el ejercicio 2022, subvenciones para la incorporación de personal innovador al tejido productivo.	Desde el 20/09/2021 hasta el 08/10/2021 El plazo para la presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Canarias del extracto de la convocatoria. El plazo de presentación de solicitudes expira a las 14:00 horas del último día de dicho plazo
		Canarias	<a href="https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=323384">https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=323384</a>	<a href="https://www.gobiernodecanarias.org/boj/2021/190/011.html">https://www.gobiernodecanarias.org/boj/2021/190/011.html</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-ORDEN de 3 de septiembre de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras que han de regir en la convocatoria de la concesión de subvenciones DIGINNOVA para la incorporación de talento joven a las empresas y centros de investigación de Canarias, para fomentar la empleabilidad, la transición ecológica y digital de las organizaciones, y se convocan las referidas subvenciones para el ejercicio 2021	Desde el 16/09/2021 hasta el 06/10/2021 El plazo de presentación de las solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Canarias del extracto de la convocatoria. El plazo de presentación de solicitudes expira a las 14:00 horas del último día del citado plazo.
	CL.12	Cantabria	<a href="https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=315812W_VY0M4Wknpv">https://administracion.gob.es/pagFront/mpleBecas/becasAyudasPremios/BuscadorBecas.htm?IdRegistro=315812W_VY0M4Wknpv</a>	<a href="https://boj.cantabria.es/bojoes/verAnuncio/Action.do?IdAnu=810355096">https://boj.cantabria.es/bojoes/verAnuncio/Action.do?IdAnu=810355096</a>	Orden INN/55/2020, de 30 de octubre, por la que se aprueba la convocatoria del programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES II)	Desde el 03/11/2020 hasta el 02/11/2021





C1.1	La Rioja	Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica - Rioja, La	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=3146748.YDPPOeKHfPY">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=3146748.YDPPOeKHfPY</a>	<a href="https://asi1.larioja.org/boletines/Bor_Boletines_ServicioTrafico/3872909-1-PDF-533403-X">https://asi1.larioja.org/boletines/Bor_Boletines_ServicioTrafico/3872909-1-PDF-533403-X</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Resolución de 11 de septiembre de 2020, de la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica, por la que se aprueba la convocatoria pública de ayudas para la realización de actuaciones dentro del Programa MOVES I	Desde el 17/09/2020 hasta el 16/09/2021
C2.9	La Rioja	tura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=3157988.YDPPOeKHfPY">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=3157988.YDPPOeKHfPY</a>	<a href="https://asi1.larioja.org/boletines/Bor_Boletines_ServicioTrafico/14389803-1-PDF-533447-X">https://asi1.larioja.org/boletines/Bor_Boletines_ServicioTrafico/14389803-1-PDF-533447-X</a>	Resolución 1021/2020, de 30 de octubre, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas previstas en el Real Decreto 771/2020, de 4 de agosto, por el que se regula el programa de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes	Desde el 05/11/2020 hasta el 31/07/2021
	La Rioja	Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja - Rioja, La	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=3234201">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=3234201</a>	<a href="https://asi1.larioja.org/boletines/Bor_Boletines_ServicioTrafico/17904700-1-PDF-541196-X">https://asi1.larioja.org/boletines/Bor_Boletines_ServicioTrafico/17904700-1-PDF-541196-X</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Resolución de 9 de septiembre de 2021 de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2021 de las subvenciones destinadas a la promoción de la innovación empresarial - Programa Cheque de Innovación Asistencial-, en régimen de concesión directa	Desde el 16/09/2021 hasta el 10/12/2021 El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 10 de diciembre de 2021, incluido.
	La Rioja	Consejería de Desarrollo Autonómico - Rioja, La	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=3233721">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=3233721</a>	<a href="https://asi1.larioja.org/boletines/Bor_Boletines_ServicioTrafico/17889734-1-PDF-541209-X">https://asi1.larioja.org/boletines/Bor_Boletines_ServicioTrafico/17889734-1-PDF-541209-X</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Resolución 1924/2021, de 2 de septiembre, por la que se convocan en el año 2021 las subvenciones reguladas en la orden DEA/50/2021, de 10 de agosto, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades locales en materia turística	Desde el 15/09/2021 hasta el 14/10/2021 1 mes contado a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria
C1.1	Madrid	Consejería de Economía, Empleo y Competitividad - Comunidad de Madrid	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=3140338.YDPPOeKHfPY">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=3140338.YDPPOeKHfPY</a>	<a href="http://www.boem.es/boletines/CM_Orden_B/OCM/2020/08/19/BOCM-20200819-15.PDF">http://www.boem.es/boletines/CM_Orden_B/OCM/2020/08/19/BOCM-20200819-15.PDF</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-30 de julio de 2020, de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, dirigida a incentivar la "Actuación 1. Adquisición de vehículos de energías alternativas", a través del programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES III)-Año 2020.	Desde el 20/08/2020 hasta el 19/08/2021
C1.2	Madrid	de la Energía de la Comunidad de Madrid	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=3140888.YDPPOeKHfPY">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=3140888.YDPPOeKHfPY</a>	<a href="http://www.boem.es/boletines/CM_Orden_B/OCM/2020/08/21/BOCM-20200821-1.PDF">http://www.boem.es/boletines/CM_Orden_B/OCM/2020/08/21/BOCM-20200821-1.PDF</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-5 de agosto de 2020, de la convocatoria de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, dirigida a incentivar la "Actuación 2. Implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos", a través del programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES III)- Año 2020	Desde el 22/08/2020 hasta el 23/08/2021
C1.2	Madrid	Consejería de Economía, Empleo y Competitividad - Comunidad de Madrid	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=3140338.YDPPOeKHfPY">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=3140338.YDPPOeKHfPY</a>	<a href="http://www.boem.es/boletines/CM_Orden_B/OCM/2021/03/30/BOCM-20210330-8.PDF">http://www.boem.es/boletines/CM_Orden_B/OCM/2021/03/30/BOCM-20210330-8.PDF</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-30 de julio de 2020, de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, dirigida a incentivar la "Actuación 1. Adquisición de vehículos de energías alternativas", a través del programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES III)- Año 2020.	Desde el 20/08/2020 hasta el 19/08/2021 El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta la conclusión de su vigencia lo cual sucederá cuando transcurra un año a partir de la fecha de publicación del extracto de la presente convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
C1.2	Madrid	Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid - Madrid	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=322444">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=322444</a>	<a href="http://www.boem.es/boletines/CM_Orden_B/OCM/2021/07/27/BOCM-20210727-25.PDF">http://www.boem.es/boletines/CM_Orden_B/OCM/2021/07/27/BOCM-20210727-25.PDF</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Resolución de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, de 15 de julio de 2021, por la que se convoca la concesión de ayudas a la movilidad eléctrica del Programa MOVES III. Años 2021-2022-2023.	Desde el 23/07/2021 hasta el 31/12/2023 Las solicitudes de ayuda correspondientes podrán cursarse a partir del día siguiente de la publicación del extracto y será hasta el 31 de diciembre de 2023, sin perjuicio de que dicho plazo pudiera ser ampliado mediante la modificación correspondiente.
C2.8	Madrid	de la Energía de la Comunidad de Madrid	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=3161268.YDPPOeKHfPY">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=3161268.YDPPOeKHfPY</a>	<a href="http://www.boem.es/boletines/CM_Orden_B/OCM/2020/11/20/BOCM-20201120-22.PDF">http://www.boem.es/boletines/CM_Orden_B/OCM/2020/11/20/BOCM-20201120-22.PDF</a>	EXTRACTO de 12 de noviembre de 2020, de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, dirigida a incentivar actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes (Programa PREE)-Año 2020.	Desde el 21/11/2020 El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID hasta la conclusión de su vigencia según lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 737/2020, de 4 de agosto.
	Madrid	Consejería de Economía, Empleo y Competitividad - Comunidad de Madrid	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=3140328.YDPPOeKHfPY">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=3140328.YDPPOeKHfPY</a>	<a href="http://www.boem.es/boletines/CM_Orden_B/OCM/2020/08/19/BOCM-20200819-15.PDF">http://www.boem.es/boletines/CM_Orden_B/OCM/2020/08/19/BOCM-20200819-15.PDF</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-23 de julio de 2020, de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, por la que se convoca la concesión de ayudas con la finalidad de mejorar la seguridad de las instalaciones y velar por los efectos medioambientales que se producen en el aprovechamiento de los recursos energéticos mediante la reducción del consumo de energía en el sector de la edificación a través del Plan Renove de Salas de Calderas.	Desde el 07/09/2020 hasta el 31/12/2021 El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, siempre que exista crédito disponible.
	Madrid	Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad - Madrid	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=322242">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=322242</a>	<a href="http://www.boem.es/boletines/CM_Orden_B/OCM/2021/07/16/BOCM-20210716-56.PDF">http://www.boem.es/boletines/CM_Orden_B/OCM/2021/07/16/BOCM-20210716-56.PDF</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Decreto de 9 de julio de 2021, del Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, por el que se aprueba la convocatoria de subvenciones para la renovación de instalaciones térmicas de calefacción y climatización de la anualidad 2021.	Desde el 17/07/2021 hasta el 26/11/2021 Hasta el 26 de noviembre de 2021
	Madrid	Ayuntamiento de Alcorcón - Madrid	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=323064">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=323064</a>	<a href="http://www.boem.es/boletines/CM_Orden_B/OCM/2021/08/19/BOCM-20210819-36.PDF">http://www.boem.es/boletines/CM_Orden_B/OCM/2021/08/19/BOCM-20210819-36.PDF</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Convocatoria subvenciones de la resolución de 12 de agosto de 2021, del concejal-delegado de Sostenibilidad, Movilidad y Renovables, por la que se aprueba las bases de convocatoria pública de subvenciones 2021 destinadas a actuaciones de implantación de instalaciones de energía solar térmica y/o fotovoltaica en edificios existentes de uso residencial de vivienda, en Alcorcón, en virtud al acuerdo adoptado por Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 3 de agosto de 2021 de delegación de sus facultades en los diferentes concejales-delegados por razón de la materia. Ayuntamiento de Alcorcón.	Desde el 26/08/2021 hasta el 24/09/2021 El plazo de presentación de las solicitudes será desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
	Madrid	Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad - Madrid	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=322807">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=322807</a>	<a href="http://www.boem.es/boletines/CM_Orden_B/OCM/2021/08/06/BOCM-20210806-50.PDF">http://www.boem.es/boletines/CM_Orden_B/OCM/2021/08/06/BOCM-20210806-50.PDF</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Decreto de 30 de julio de 2021, del delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, por el que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones destinadas a la instalación de infraestructura de recarga para vehículos eléctricos (CAMBIA 360) de la anualidad 2021.	Desde el 07/08/2021 hasta el 26/11/2021 Hasta el 26 de noviembre de 2021.
	Madrid	Ayuntamiento de Madrid - Madrid	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=323646">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=323646</a>	<a href="http://www.boem.es/boletines/CM_Orden_B/OCM/2021/09/23/BOCM-20210923-30.PDF">http://www.boem.es/boletines/CM_Orden_B/OCM/2021/09/23/BOCM-20210923-30.PDF</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Decreto de 15 de septiembre de 2021, del delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, por el que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones de la convocatoria de vehículos particulares (CAMBIA 360) de la anualidad 2021.	Desde el 24/09/2021 hasta el 07/10/2021 Un mes y se iniciará a las 0:00 horas del vencimiento del plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria
C1.2	Melilla	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD DE LA CIUDAD DE MELILLA - Melilla	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=323141">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=323141</a>	<a href="https://domemillia.es/home/BOEME-B-2021-5893/articulo/8754">https://domemillia.es/home/BOEME-B-2021-5893/articulo/8754</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 3 de septiembre de 2021 por la que se aprueban las bases del programa de incentivos a la movilidad eléctrica (Programa MOVES III).	Hasta el 31/12/2023 Las solicitudes de ayuda podrán cursarse desde la entrada en vigor hasta el 31 de diciembre de 2023, fecha de cierre de la convocatoria.
	Melilla	CONSEJO DE GOBIERNO - Melilla	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=322542">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=322542</a>	<a href="https://domemillia.es/home/BOEME-BX-2021-39/articulo/5138">https://domemillia.es/home/BOEME-BX-2021-39/articulo/5138</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19 de julio de 2021, por el que se convocan las Ayudas R.D. Ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta de la pandemia de la COVID-19.	Desde el 27/07/2021 hasta el 15/10/2021 Las solicitudes se presentarán desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla hasta el 15 de octubre del 2021
C1.2	Murcia	de Empresa, Industria y Portavocía - Región	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=3170508.YDPPOeKHfPY">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=3170508.YDPPOeKHfPY</a>	<a href="https://www.boem.es/servicios/annunci/ann/2021/numero/136/pdf/76-790650">https://www.boem.es/servicios/annunci/ann/2021/numero/136/pdf/76-790650</a>	Convocatoria de ayudas del Programa de Incentivos a la Movilidad Eficiente y Sostenible (Programa MOVES II).	Desde el 10/01/2021 hasta el 10/01/2022
C2.13	Murcia	Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía - Región de Murcia	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=321173">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=321173</a>	<a href="https://www.boem.es/servicios/annunci/ann/2021/numero/4903/pdf/76-795130">https://www.boem.es/servicios/annunci/ann/2021/numero/4903/pdf/76-795130</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Orden de 25 de junio de 2021, de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, por la que se convocan en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia las ayudas para actuaciones de rehabilitación energética de edificios (Programa PREE-Región de Murcia).	Desde el 30/06/2021 hasta el 31/07/2021 El plazo para la presentación de solicitudes se iniciará con la entrada en vigor de la orden tras su publicación, y finalizará el 31 de julio de 2021
C2.13	Murcia	Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía - Región de Murcia	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=321171">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=321171</a>	<a href="https://www.boem.es/servicios/annunci/ann/2021/numero/4903/pdf/76-795130">https://www.boem.es/servicios/annunci/ann/2021/numero/4903/pdf/76-795130</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Orden de 25 de junio de 2021, de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, por la que se convocan en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia las ayudas para actuaciones de rehabilitación energética de edificios (Programa PREE-Región de Murcia).	Desde el 30/06/2021 hasta el 31/07/2021 El plazo para la presentación de solicitudes se iniciará con la entrada en vigor de la orden tras su publicación, y finalizará el 31 de julio de 2021
	Murcia	órganoConsejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía - Región de Murcia	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=322742">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=322742</a>	<a href="https://www.boem.es/servicios/annunci/ann/2021/numero/5144/pdf/76-795821">https://www.boem.es/servicios/annunci/ann/2021/numero/5144/pdf/76-795821</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Resolución de 25 de julio de 2021 de la Presidenta del Instituto de Fomento de la Región de Murcia de convocatoria de apoyo para cubrir las necesidades de circulante derivadas de la pandemia del COVID-19, a través del sistema de garantías recíprocas	Desde el 02/08/2021 hasta el 29/10/2021 Desde las 9 horas del día siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria hasta el 29 de octubre de 2021
	Murcia	Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO) - Murcia	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=322990">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=322990</a>	<a href="https://www.boem.es/servicios/annunci/ann/2021/numero/4998/pdf/76-795675">https://www.boem.es/servicios/annunci/ann/2021/numero/4998/pdf/76-795675</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Resolución de 15 de julio de 2021 de la Presidenta del Instituto de Fomento de la Región de Murcia de convocatoria de apoyo para incentivar la contratación de servicios de asesoramiento en preparación de propuestas para programas y proyectos europeos, (Cheque-Europa 2021).	Desde el 24/07/2021 hasta el 30/12/2021 Desde las 9 horas del día siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria hasta el 30 de diciembre de 2021, salvo que con carácter previo se hubiera agotado el presupuesto de la convocatoria.
	Murcia	Consejería de Fomento e Infraestructuras - Región de Murcia	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=322881">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=322881</a>	<a href="https://www.boem.es/servicios/annunci/ann/2021/numero/5338/pdf/76-796207">https://www.boem.es/servicios/annunci/ann/2021/numero/5338/pdf/76-796207</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Orden 30 de julio de 2021 de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones destinadas a la rehabilitación en las áreas de regeneración y renovación urbana y rural de Caravaca de la Cruz, Mula y Pilego. Plan de Vivienda 2018/2021 (ACB 2018) 3.ª convocatoria.	Desde el 11/08/2021 hasta el 20/09/2021 El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día siguiente a aquel en que se publique el extracto de esta Orden en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y finalizará el 30 de septiembre de 2021
	Murcia	Consejería de Fomento e Infraestructuras - Región de Murcia	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=322822">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=322822</a>	<a href="https://www.boem.es/servicios/annunci/ann/2021/numero/5310/pdf/76-796170">https://www.boem.es/servicios/annunci/ann/2021/numero/5310/pdf/76-796170</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Orden 30 de julio de 2021 de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, por la que se aprueba la convocatoria correspondiente a 2021 de las subvenciones destinadas a la rehabilitación en las áreas de regeneración y renovación urbana y rural de La Unión y Ulea. Plan de Vivienda 2018/2021 (ACB 2018) 3.ª C.	Desde el 08/08/2021 hasta el 30/09/2021 El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día siguiente a aquel en que se publique el extracto de esta Orden en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y finalizará el 30 de septiembre de 2021.
	Murcia	Consejería de Fomento e Infraestructuras - Región de Murcia	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=322882">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=322882</a>	<a href="https://www.boem.es/servicios/annunci/ann/2021/numero/5339/pdf/76-796208">https://www.boem.es/servicios/annunci/ann/2021/numero/5339/pdf/76-796208</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Orden de 30 de julio de 2021 de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, por la que se aprueba la convocatoria correspondiente a 2021 de las subvenciones destinadas a la reconstrucción en el área de regeneración y renovación urbana y rural de La Unión. Plan de Vivienda 2018/2021 (ACB 2018) 3.ª convocatoria.	Desde el 11/08/2021 hasta el 20/09/2021 El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día siguiente a aquel en que se publique el extracto de esta Orden en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y finalizará el 30 de septiembre de 2021
	Murcia	Consejería de Fomento e Infraestructuras - Región de Murcia	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=322883">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=322883</a>	<a href="https://www.boem.es/servicios/annunci/ann/2021/numero/5340/pdf/76-796209">https://www.boem.es/servicios/annunci/ann/2021/numero/5340/pdf/76-796209</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Orden de 30 de julio de 2021 de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones destinadas a la reconstrucción en las áreas de regeneración y renovación urbana y rural de Mula y Pilego. Plan de Vivienda 2018/2021 (ACB 2018) 2.ª convocatoria.	Desde el 11/08/2021 hasta el 20/09/2021 El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día siguiente a aquel en que se publique el extracto de esta Orden en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y finalizará el 30 de septiembre de 2021
	Murcia	Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes - Región de Murcia	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=323740">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=323740</a>	<a href="https://www.boem.es/servicios/annunci/ann/2021/numero/5898/pdf/76-796780">https://www.boem.es/servicios/annunci/ann/2021/numero/5898/pdf/76-796780</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Orden de 22 de septiembre de la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a municipios de la Región de Murcia para financiar la ejecución de actuaciones en materia de competitividad y calidad turística para digitalización, modernización, mejora y puesta en valor de infraestructuras en sus oficinas de turismo y puntos de información turística, y para la instalación de dispositivos interactivos.	Desde el 27/09/2021 hasta el 18/10/2021 El plazo para la presentación de solicitudes será de 15 días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.
	Murcia	Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes - Región de Murcia	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=323747">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=323747</a>	<a href="https://www.boem.es/servicios/annunci/ann/2021/numero/5883/pdf/76-796775">https://www.boem.es/servicios/annunci/ann/2021/numero/5883/pdf/76-796775</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN Orden de 22 de septiembre de 2021 de la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a municipios de la Región de Murcia con población inferior a 20.000 habitantes, destinadas a financiar inversiones que permitan mejorar la calidad de los servicios que se prestan a los ciudadanos por parte de la entidad local y que incentiven el desarrollo económico y social del municipio.	Desde el 27/09/2021 hasta el 08/10/2021 El plazo para la presentación de solicitudes será de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.
	Murcia	Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes - Región de Murcia	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=323742">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=323742</a>	<a href="https://www.boem.es/servicios/annunci/ann/2021/numero/5899/pdf/76-796781">https://www.boem.es/servicios/annunci/ann/2021/numero/5899/pdf/76-796781</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN Orden de 22 de septiembre de 2021 de la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a municipios de la Región de Murcia para financiar la ejecución de actuaciones en materia de competitividad y calidad turística para modernización, mejora y puesta en valor de infraestructuras de recursos turísticos en municipios de la Región de Murcia impulsando un turismo sostenible para reactivar la economía.	Desde el 27/09/2021 hasta el 18/10/2021 El plazo para la presentación de solicitudes será de 15 días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.
C1.2	Murcia	Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía	<a href="https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=323740">https://administracion.gob.es/oaqFront/oaqBecas/becasAyudasPremios/buscadorBecas.htm?IdRegistro=323740</a>	<a href="https://www.boem.es/servicios/annunci/ann/2021/numero/5936/pdf/76-796888">https://www.boem.es/servicios/annunci/ann/2021/numero/5936/pdf/76-796888</a>	Corrección de errores de la Orden de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía por la que se convocan en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia las ayudas correspondientes a programas de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (Movés III) en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo.	

	Murcia	Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente	<a href="https://www.borm.es/servicios/annuncio/2021/numeros/6041/pdf/76796933">https://www.borm.es/servicios/annuncio/2021/numeros/6041/pdf/76796933</a>	Resolución de 27 de septiembre de 2021, de modificación de la Resolución de 22 de noviembre de 2017, de la Secretaría General de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca de convocatoria de las ayudas de la estrategia de desarrollo local participativo Grupo de Acción Local Campesino, Asociación para el Desarrollo Rural, presentada a la medida 19 (LEADER) del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020, submedida 19.2 (Proyectos no programados) y modificada por Resolución de 22 de septiembre de 2020.	44985
C1.12	Navarra	IÁ, Energía y Proyectos Estratégicos 53	<a href="https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=3146578YDP9jshkNpV">https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=3146578YDP9jshkNpV</a>	<a href="https://bon.navarra.es/es/annuncio/Texto/2020/256/7">https://bon.navarra.es/es/annuncio/Texto/2020/256/7</a>	Desde el 18/09/2020 hasta el 16/09/2021
C1.12	Navarra	Dirección General de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos 53 - Comunidad Foral de Navarra	<a href="https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=3242516">https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=3242516</a>	<a href="https://bon.navarra.es/es/annuncio/Texto/2021/186/1">https://bon.navarra.es/es/annuncio/Texto/2021/186/1</a>	Desde el 28/07/2021 hasta el 31/12/2023 El plazo de presentación de las solicitudes de ayuda comenzará al día siguiente de la publicación de las presentes bases en el Boletín Oficial de Navarra y se prolongará hasta el 31 de diciembre de 2023.
C1.13	Navarra	Dirección General de Vivienda - Comunidad Foral de Navarra	<a href="https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=3158488YDP9jshkNpV">https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=3158488YDP9jshkNpV</a>	<a href="https://bon.navarra.es/es/annuncio/Texto/2020/256/6">https://bon.navarra.es/es/annuncio/Texto/2020/256/6</a>	Desde el 05/11/2020 hasta el 31/07/2021
	Navarra	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE EMPRESA, PROYECCIÓN INTERNACIONAL Y TRABAJO - Navarra	<a href="https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=312901">https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=312901</a>	<a href="https://bon.navarra.es/es/annuncio/Texto/2021/166/1">https://bon.navarra.es/es/annuncio/Texto/2021/166/1</a>	Desde el 20/07/2021 hasta el 30/09/2021 El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra y finalizará el 30 de septiembre de 2021.
	Navarra	Dirección General de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos 53 - Comunidad Foral de Navarra	<a href="https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=308747">https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=308747</a>	<a href="https://bon.navarra.es/es/annuncio/Texto/2021/182/6">https://bon.navarra.es/es/annuncio/Texto/2021/182/6</a>	hasta el 31/12/2019 hasta el 30/06/2023 El plazo de presentación de las solicitudes de ayuda comenzará al día siguiente de la publicación de las presentes bases en el Boletín Oficial de Navarra y se prolongará hasta la conclusión de su vigencia, lo cual se producirá en alguno de los siguientes casos: a) Cuando se agote el crédito presupuestario con las solicitudes recibidas. b) Cuando se llegue a 30 de junio de 2023, sin haberse cursado solicitudes suficientes para agotar el presupuesto disponible
	Navarra	Departamento de Relaciones Ciudadanas - Comunidad Foral de Navarra	<a href="https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=3242841">https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=3242841</a>	<a href="https://bon.navarra.es/es/annuncio/Texto/2021/184/11">https://bon.navarra.es/es/annuncio/Texto/2021/184/11</a>	Desde el 06/08/2021 hasta el 05/11/2021 El plazo de presentación de solicitudes será de 3 meses desde la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.
C1.12	País Vasco	Energikaren Euskal Erakunde / Ente Vasco de la Energía - País Vasco	<a href="https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=3146298YDP9jshkNpV">https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=3146298YDP9jshkNpV</a>	<a href="https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2020/09/2003682a.pdf">https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2020/09/2003682a.pdf</a>	Desde el 20/10/2020 hasta el 15/09/2021
C1.13	País Vasco	Energikaren Euskal Erakunde / Ente Vasco de la Energía - País Vasco	<a href="https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=3158488YDP9jshkNpV">https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=3158488YDP9jshkNpV</a>	<a href="https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2020/11/2005234a.pdf">https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2020/11/2005234a.pdf</a>	Desde el 16/11/2020 hasta el 31/07/2021
	País Vasco	Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial - País Vasco	<a href="https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=3184198YDP9jshkNpV">https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=3184198YDP9jshkNpV</a>	<a href="https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2021/03/2101626a.pdf">https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2021/03/2101626a.pdf</a>	Desde el 19/03/2021 hasta el 26/11/2021 El plazo de presentación de las solicitudes de ayuda se iniciará el día siguiente a la publicación de las presentes bases en el Boletín Oficial del País Vasco y finalizará el 26 de noviembre de 2021. No obstante, la atención técnica a los solicitantes finalizará a las 15:00 horas (hora peninsular española) del día 26 de noviembre de 2021.
	País Vasco	Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial - País Vasco	<a href="https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=3198298YDP9jshkNpV">https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=3198298YDP9jshkNpV</a>	<a href="https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2021/06/2100568a.pdf">https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2021/06/2100568a.pdf</a>	Desde el 07/05/2021 hasta el 29/10/2021 El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día siguiente a la publicación de las presentes bases en el Boletín Oficial del País Vasco y finalizará el 29 de octubre de 2021 o con el agotamiento de los fondos disponibles, según lo indicado en el artículo 3. No obstante lo anterior, la atención al público finalizará a las 15:00 horas del 29 de octubre de 2021.
	País Vasco	Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial - País Vasco	<a href="https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=3198298YDP9jshkNpV">https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=3198298YDP9jshkNpV</a>	<a href="https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2021/06/2102509a.pdf">https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2021/06/2102509a.pdf</a>	Desde el 07/05/2021 hasta el 29/10/2021 El plazo de presentación de solicitudes, única o sucesivas hasta un total de tres, se iniciará el día siguiente a la publicación de las presentes bases en el Boletín Oficial del País Vasco y finalizará el 29 de octubre de 2021 o con el agotamiento de los fondos disponibles, según lo indicado en el artículo 3. No obstante lo anterior, la atención al público finalizará a las 15:00 horas del 29 de octubre de 2021.
	País Vasco	Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial - País Vasco	<a href="https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=311106">https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=311106</a>	<a href="https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2021/06/2103331a.pdf">https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2021/06/2103331a.pdf</a>	Desde el 11/06/2021 hasta el 02/12/2021 El plazo de presentación de las solicitudes de ayuda se iniciará el día siguiente a la publicación de las presentes bases en el Boletín Oficial del País Vasco y finalizará el 2 de diciembre de 2021
	País Vasco	Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente - País Vasco	<a href="https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=321095">https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=321095</a>	<a href="https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2021/06/2103354a.pdf">https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2021/06/2103354a.pdf</a>	Desde el 12/06/2021 hasta el 15/10/2021 El plazo de presentación de solicitudes comienza el día siguiente a la publicación de esta Orden, en el Boletín Oficial del País Vasco, y termina el 15 de octubre de 2021, a las 12:00 horas, o con el agotamiento de los fondos disponibles.
	País Vasco	Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente - País Vasco	<a href="https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=321095">https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=321095</a>	<a href="https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2021/06/2103355a.pdf">https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2021/06/2103355a.pdf</a>	Desde el 12/06/2021 hasta el 15/10/2021 El plazo de presentación de solicitudes comienza el día siguiente a la publicación de esta Orden, en el Boletín Oficial del País Vasco, y termina el 15 de octubre de 2021, a las 12:00 horas, o con el agotamiento de los fondos disponibles.
	País Vasco	Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente - País Vasco	<a href="https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=321657">https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=321657</a>	<a href="https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2021/06/2103680a.pdf">https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2021/06/2103680a.pdf</a>	Desde el 29/06/2021 hasta el 15/10/2021 Se iniciará a las 09:00 horas del día siguiente a la publicación de esta Orden y finalizará a las 12:00 horas del día 15 de octubre de 2021.
	País Vasco	Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial - País Vasco	<a href="https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=321789">https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=321789</a>	<a href="https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2021/07/2103766a.pdf">https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2021/07/2103766a.pdf</a>	Desde el 02/07/2021 hasta el 29/10/2021 Se iniciará el día siguiente a la publicación de las presentes bases en el Boletín Oficial del País Vasco y finalizará el 29 de octubre de 2021. No obstante, la atención técnica a los solicitantes finalizará a las 14:00 horas (hora peninsular española) del día 29 de octubre de 2021.
	País Vasco	Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente - País Vasco	<a href="https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=322984">https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=322984</a>	<a href="https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2021/08/2104405a.pdf">https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2021/08/2104405a.pdf</a>	Desde el 13/08/2021 hasta el 22/10/2021 Se iniciará el día siguiente a la publicación de las presentes bases en el Boletín Oficial del País Vasco y finalizará el 22 de octubre de 2021.
C1.12	País Vasco	ENTE VASCO DE LA ENERGÍA	<a href="https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2021/09/2104999a.pdf">https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2021/09/2104999a.pdf</a>	RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2021, del Director General del Ente Vasco de la Energía, de modificación de la Resolución de 5 de julio de 2021, por la que se procede a la aprobación, convocatoria y publicación de las bases reguladoras del programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo (Programa MOVES III).	
C07.001 C8.11	País Vasco	ENTE VASCO DE LA ENERGÍA	<a href="https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2021/10/2105035a.pdf">https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2021/10/2105035a.pdf</a>	RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2021, del Director General del Ente Vasco de la Energía, por la que se procede a la aprobación, convocatoria y publicación de las bases reguladoras del programa de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, de fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.	11/11/2021 a 31/12/2023
	País Vasco	Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial - País Vasco	<a href="https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=323265">https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=323265</a>	<a href="https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2021/09/2104658a.pdf">https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2021/09/2104658a.pdf</a>	Hasta el 29/10/2021 El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día siguiente a la publicación de las presentes bases en el Boletín Oficial del País Vasco y finalizará el 29 de octubre de 2021 o con el agotamiento de los fondos disponibles, según lo indicado en el artículo 3. No obstante lo anterior, la atención al público finalizará a las 15:00 horas (hora peninsular española) del día 29 de octubre de 2021.
	País Vasco	Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial - País Vasco	<a href="https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=323222">https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=323222</a>	<a href="https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2021/09/2104688a.pdf">https://www.euskadi.eus/y22-bop/ve/bop/2/datos/2021/09/2104688a.pdf</a>	Desde el 10/09/2021 hasta el 30/09/2021 Quince días, iniciándose a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución
C1.12	Valencia	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	<a href="https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=3150978YDP9jshkNpV">https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=3150978YDP9jshkNpV</a>	<a href="http://www.dogva.es/datos/2020/10/06/pdf/2020_8095.pdf">http://www.dogva.es/datos/2020/10/06/pdf/2020_8095.pdf</a>	Del 7/10/2020 a 6/10/2021
C1.12	Valencia	Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) - Comunitat Valenciana	<a href="https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=3146458YDP9jshkNpV">https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=3146458YDP9jshkNpV</a>	<a href="http://www.dogva.es/datos/2020/07/28/pdf/2020_6088.pdf">http://www.dogva.es/datos/2020/07/28/pdf/2020_6088.pdf</a>	Desde el 06/08/2020 hasta el 05/08/2021
C1.12	Valencia	Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) - Comunitat Valenciana	<a href="https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=3146458YDP9jshkNpV">https://administracion.gob.es/faqFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/Buscador/Becas.htm?IdRegistro=3146458YDP9jshkNpV</a>	<a href="http://dogva.es/datos/2021/04/07/pdf/2021_3393.pdf">http://dogva.es/datos/2021/04/07/pdf/2021_3393.pdf</a>	Desde el 06/08/2020 hasta el 05/08/2021 El plazo de presentación de solicitudes a este programa de ayudas se iniciará el día 6 de agosto de 2020 y finalizará transcurrido un año, contado a partir de la fecha de publicación del extracto de esta convocatoria en el DOGV, plazo a partir del cual no serán admitidas más solicitudes.

C1.2	Valencia	Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) - Comunitat Valenciana	<a href="https://administracion.gob.es/oaagFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/buscador/Becas.htm?IdRegistro=3195558.YuuZLUzPY">https://administracion.gob.es/oaagFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/buscador/Becas.htm?IdRegistro=3195558.YuuZLUzPY</a>	<a href="http://doqv.gva.es/datos/2021/04/27/pdf/2021_4236.pdf">http://doqv.gva.es/datos/2021/04/27/pdf/2021_4236.pdf</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2021, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se aprueba la convocatoria de expresiones de interés para la adquisición de vehículos de energías alternativas, para la implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos y de medidas de movilidad sostenible al trabajo, dentro del programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (MOVES II).	Desde el 28/04/2021 hasta el 18/09/2021 El plazo de presentación de expresiones de interés conteniendo la solicitud de ayuda a este programa se iniciará el día siguiente al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) y finalizará el 18 de septiembre de 2021, plazo a partir del cual no serán admitidas más solicitudes
C2.3	Valencia	Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) - Comunitat Valenciana	<a href="https://administracion.gob.es/oaagFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/buscador/Becas.htm?IdRegistro=3165878.YDPAB0zR0ZP">https://administracion.gob.es/oaagFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/buscador/Becas.htm?IdRegistro=3165878.YDPAB0zR0ZP</a>	<a href="http://www.dogv.gva.es/datos/2020/12/15/pdf/2020_10746.pdf">http://www.dogv.gva.es/datos/2020/12/15/pdf/2020_10746.pdf</a>	RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2020, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes, con cargo al presupuesto del ejercicio 2020 (Programa PREE Comunitat Valenciana).	Desde el 17/12/2020 hasta el 31/07/2021
C2.3	Valencia	Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) - Comunitat Valenciana	<a href="https://administracion.gob.es/oaagFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/buscador/Becas.htm?IdRegistro=3180218.YTM7PK2K0Z">https://administracion.gob.es/oaagFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/buscador/Becas.htm?IdRegistro=3180218.YTM7PK2K0Z</a>	<a href="http://www.dogv.gva.es/datos/2021/03/01/pdf/2021_2064.pdf">http://www.dogv.gva.es/datos/2021/03/01/pdf/2021_2064.pdf</a>	RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2021, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se realiza la convocatoria de expresiones de interés para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes de la Administración de la Generalitat Valenciana, con cofinanciación por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).	Desde el 06/03/2021 hasta el 31/07/2021
	Valencia	Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Valencia - Comunitat Valenciana	<a href="https://administracion.gob.es/oaagFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/buscador/Becas.htm?IdRegistro=3195578.YUuIQUzPY">https://administracion.gob.es/oaagFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/buscador/Becas.htm?IdRegistro=3195578.YUuIQUzPY</a>	<a href="http://doqv.gva.es/datos/2021/05/03/pdf/2021_4427.pdf">http://doqv.gva.es/datos/2021/05/03/pdf/2021_4427.pdf</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-convocatoria de 20 de abril de 2021, de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Valencia, del Programa Ciberseguridad 2021 - Cámara Valencia, de ayudas económicas para el desarrollo de planes de apoyo a la implementación de la ciberseguridad en las Pymes, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea, como medida para hacer frente al impacto económico de la Covid-19.	Desde el 05/05/2021 hasta el 31/10/2021 El plazo para la presentación de solicitudes se abre a las 09.00 h, una vez transcurridos 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación del extracto de esta convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana y hasta las 14.00 h del día 31 de octubre de 2021, si bien el plazo podrá acortarse en caso de agotarse el presupuesto
	Valencia	Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Valencia - Comunitat Valenciana	<a href="https://administracion.gob.es/oaagFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/buscador/Becas.htm?IdRegistro=3195608.YUuZLzPY">https://administracion.gob.es/oaagFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/buscador/Becas.htm?IdRegistro=3195608.YUuZLzPY</a>	<a href="http://doqv.gva.es/datos/2021/05/03/pdf/2021_4423.pdf">http://doqv.gva.es/datos/2021/05/03/pdf/2021_4423.pdf</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-Convocatoria de 20 de abril de 2021, de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Valencia, del Programa Industria 4.0 2021 - Cámara Valencia, de ayudas económicas para el desarrollo de planes de apoyo a la incorporación de TIC en empresas industriales cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea, como medida para hacer frente al impacto económico de la Covid-19.	Desde el 05/05/2021 hasta el 31/10/2021 El plazo para la presentación de solicitudes se abre a las 09.00 h, una vez transcurridos 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación del extracto de esta convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana y hasta las 14.00 h del día 31 de octubre de 2021, si bien el plazo podrá acortarse en caso de agotarse el presupuesto
	Valencia	Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) - Comunitat Valenciana	<a href="https://administracion.gob.es/oaagFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/buscador/Becas.htm?IdRegistro=327569">https://administracion.gob.es/oaagFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/buscador/Becas.htm?IdRegistro=327569</a>	<a href="https://doqv.gva.es/datos/2021/07/28/pdf/2021_8159.pdf">https://doqv.gva.es/datos/2021/07/28/pdf/2021_8159.pdf</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2021, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas en materia de movilidad sostenible con cargo al presupuesto del ejercicio 2021, con cofinanciación de la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional	Desde el 29/07/2021 hasta el 30/09/2021 El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día siguiente al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) y finalizará el 30 de septiembre de 2021.
	Valencia	Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad - Comunitat Valenciana	<a href="https://administracion.gob.es/oaagFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/buscador/Becas.htm?IdRegistro=323606">https://administracion.gob.es/oaagFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/buscador/Becas.htm?IdRegistro=323606</a>	<a href="https://doqv.gva.es/datos/2021/09/23/pdf/2021_9559.pdf">https://doqv.gva.es/datos/2021/09/23/pdf/2021_9559.pdf</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-ORDEN 5/2021, de 3 de septiembre, de la Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad, por la cual se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas destinadas a ayuntamientos de la Comunitat Valenciana para la elaboración de instrumentos de planeamiento de minimización de impactos territoriales y se convoca la concesión de ayudas para el ejercicio 2021.	Desde el 24/09/2021 hasta el 15/10/2021 Las solicitudes se presentarán en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana. El incumplimiento del mencionado plazo dará lugar a la inadmisión de la solicitud
	Valencia	Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad - Comunitat Valenciana	<a href="https://administracion.gob.es/oaagFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/buscador/Becas.htm?IdRegistro=323606">https://administracion.gob.es/oaagFront/mple/Becas/becasAyudasPremios/buscador/Becas.htm?IdRegistro=323606</a>	<a href="https://doqv.gva.es/datos/2021/09/23/pdf/2021_9568.pdf">https://doqv.gva.es/datos/2021/09/23/pdf/2021_9568.pdf</a>	AYUDA/SUBVENCIÓN-ORDEN 4/2021, de 3 de septiembre, de la Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad, por la cual se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas destinadas a ayuntamientos de la Comunitat Valenciana para la modernización y transparencia del planeamiento urbanístico vigente y se convoca la concesión de ayudas para el ejercicio 2021	Desde el 24/09/2021 hasta el 15/10/2021 Las solicitudes se presentarán en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana. El incumplimiento del mencionado plazo dará lugar a la inadmisión de la solicitud
	Valencia	Presidencia de la Generalitat		<a href="https://doqv.gva.es/datos/2021/10/05/pdf/2021_9984.pdf">https://doqv.gva.es/datos/2021/10/05/pdf/2021_9984.pdf</a>	RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2021, de la Presidencia de la Generalitat, por la que se amplía el plazo máximo de finalización de las actuaciones subvencionadas y presentación de la justificación, de las subvenciones destinadas a municipios y entidades locales menores de la Comunitat Valenciana, con población que no exceda los 50.000 habitantes, para financiar actuaciones que faciliten la mejora de la accesibilidad de las casas consistoriales y otros edificios municipales, por medio de la eliminación de barreras arquitectónicas. [2021/9984]	Hasta 17/12/2021
	Valencia	Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial		<a href="https://doqv.gva.es/datos/2021/10/04/pdf/2021_9858.pdf">https://doqv.gva.es/datos/2021/10/04/pdf/2021_9858.pdf</a>	RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2021, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas para la ejecución de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia europeo. [2021/9858]	Desde 29/10/2021 a 31/12/2023
	Valencia	Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial		<a href="https://doqv.gva.es/datos/2021/10/04/pdf/2021_9892.pdf">https://doqv.gva.es/datos/2021/10/04/pdf/2021_9892.pdf</a>	Extracto de la Resolución de 27 de septiembre de 2021, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas para la ejecución de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia europeo. [2021/9892]	Desde 29/10/2021 a 31/12/2023